



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señora TATIANA DIAZ DEVIVERO

Asunto: Notificación por aviso de la Resolución No. 202350041883 de 2023

Referencia: Orden de reintegro por mayor valor pagado

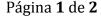
Respetada señora Tatiana

La Secretaria de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, procede a notificarla por aviso, de la Resolución No. 202350041883 del 26 de mayo de 2023, de conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), mediante la cual se ORDENA EL REINTEGRO DE UN MAYOR VALOR PAGADO.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del recibo de la citada comunicación.

Se deja constancia que se informó al notificado que, a partir del día siguiente de la presente notificación, tiene diez días (10) hábiles, para interponer recurso de reposición ante el mismo funcionario que profirió la decisión.





















Se fija el día 18 de octubre de 2024 a las 8:00am y se desfija el día 24 de octubre de 2024, a las 5:00pm

Cordialmente,

JULIO CESAR BLANDON TAMAYO LIDER DE PROYECTO

Anexo(s): Resolución 202350041883 de 2023

Proyectó: Beatriz Salazar/Auxiliar Administrativa Revisó: Diana Cano/Abogada de Apoyo Nómina













